

ue el Artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprueba  
cion del acta

Leida el acta de la anterior, y encontrándose con  
forme el Ayuntamiento fuié aprobada en votacion  
unánime-

Boletines

Sedio' cuenta del contenido de los Boletines Oficiales,  
números del cuarenta y dos al cuarenta y siete ambos  
inclusive, quedando esterado el Ayuntamiento.

Se aprueban varias  
cuentas.

Habiendo sido examinadas por la Comisión de Ha-  
cienda, se someterá el Ayuntamiento varias cuentas,  
que son aprobadas, como sigue:-

A Pedro Corra por pinturas para los baños de los Jardí-  
nes, cincuenta pesetas setenta y cinco centimos.- Otra a Miquel  
Murcia, por composición asientos Jardines, ochos, cuarenta  
Torales para los Jardines, diez y ocho setenta y cinco.- Otra  
idem para idem, diez y ocho.- Otra idem para idem, diez  
y seis, cincuenta.- Otra de Barrenderos, doscientas una,  
ochenta y cinco.- Otra idem, ciento noventa y cuatro, treinta  
y cinco.- Otra idem, ciento setenta y cuatro, ochenta y cinco.  
Otra a Miquel Murcia por componer un carro, una veinti-  
cinco.- Otra a Francisco Peña, por seis registros de cierre  
hidráulico, doscientas dos, cincuenta.- Otra, a Fulgencio  
Marín, por medio cargo yeso para el Cementerio, seis.  
Otra, a Francisco Hernández Hermosilla por kilos uecho  
circulares, diez y siete, treinta y cuatro.- Otra a Francisco Ma-  
rines por componer un carro de riego, quince veinticinco.  
Otra, a Fulgencio, por medio cargo de yeso para la Pescadería  
cincuenta.- Otra Torales para los tejados de la Pescadería, cin-  
uenta y siete, cuarenta y siete.- Otra, idem para idem,  
cincuenta y siete, sesenta.- Otra a Fulgencio Marín por  
medio cargo yeso para idem, cincuenta.- Otra a Francisco  
Bernal, por trescientos adosquinés para reparar calle

